

17673

Exp. 61750

Quito, 18 de noviembre de 2015

Señor
Renzo Xavier Aguirre Idrovo
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MARKETING DIGITAL VIRTUAL PROJECTS CIA. LTDA.**, en su sesión de 17 de noviembre de 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de 5 años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones constan en el artículo 13 de los estatutos de la compañía.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,

Sara Dalila Bejarano

Sara Dalila Bejarano Méndez
Secretario Ad-Hoc

Quito, 18 de noviembre de 2015.- Acepto gustoso el cargo de Gerente General.

Renzo Xavier Aguirre Idrovo

Renzo Xavier Aguirre Idrovo
C.C. 1710118785

Antecedentes de la compañía

FECHA DE CONSTITUCION: 22 de julio de 2010, Notaría Décimo Octava del Cantón Quito.

FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL: 2 de agosto de 2010.

2180

TRÁMITE NÚMERO: 77017



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17673
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARKETING DIGITAL VIRTUAL PROJECTS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE IDROVO RENZO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1710118785
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2470 DEL: 02/08/2010 NOT: 18 DEL: 22/07/2010.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL